

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Teléfono. núm. 62.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella 6'50
CAPITAL..... 6'50
Semestre... 3'50
Extranjero, un año.. 13'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado..... 0'15

Page anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 10 de Febrero de 1924.

Toda la correspondencia al Director.
Apartado número 16.

FRANQUEO
CONCERTADO

Contra Cataluña...

Muchos periódicos, tanto de Madrid como de provincias, apenas tienen conocimiento de algún suceso reprochable ocurrido en Cataluña, se lanzan indignados sobre aquella región como sobre presa codiciada.

Tal está sucediendo ahora con motivo de la revisión que se está efectuando en los libros de la Mancomunidad catalana.

Se han descubierto, al parecer, algunas anomalías, y como si por el resto de la Península todo fuera un modelo de orden y perfección, se ha levantado un griterío unánime y ensordecedor contra la famosa y combatida Mancomunidad y muy especialmente, contra sus directores, cuya obra es sobradamente elocuente para que necesiten otra clase de alabanzas.

No quiere esto decir que aquello, Cataluña, sea algo perfecto en absoluto. La Mancomunidad, como la mayor parte de los organismos locales, provinciales y regionales, tiene sus vicios y sus defectos. Pero tiene también sus virtudes, sus grandes virtudes que la hacen merecedora de toda clase de aplausos y loas.

Como decimos más arriba, hay periódicos que apenas encuentran motivo, arremeten contra Cataluña despiadadamente; sin embargo en la hora de los elogios permanecen callados, como si los triunfos de Cataluña no hubieran llegado á sus oídos.

Estas actitudes son, á nuestro entender, muy perjudiciales para todos; puesto que revelan, sino odio á Cataluña, por lo menos el deseo de hacerla daño, de sonrojarla, de herirla. Luego nos llevamos las manos á la cabeza y nos horrorizamos ante ciertos gestos que vienen de la otra parte del Ebro.

En todas partes cuecen habas, y habiéndose cocido en toda España, no vemos motivos suficientes para extrañarse de que también se cuezan en Cataluña.

Esto no quiere decir que nosotros salgamos á defender los chanchullos de la Mancomunidad; nosotros los reprobamos con todas nuestras energías y censuramos con nuestra más dura acritud á los autores de las inmoralidades cometidas.

Mas no por ello ha de entenderse que nuestras censuras envuelven á la Mancomunidad en sus múltiples é interesantes aspectos. Nosotros censuramos el que se hayan cometido inmoralidades, pero aplaudimos con todo nuestros entusiasmos la hermosa gestión de esos hombres que en

el transcurso de pocos años han efectuado la más amplia, fecunda y beneficiosa labor que se ha realizado en España, desde la instalación del teléfono hasta el establecimiento de grandes vías de comunicación; desde las escuelas primarias á la Escuela de Pedagogía; desde la biblioteca hasta los grandes Centros de Enseñanza técnica y profesional.

Está muy bien que se censure los vicios y defectos; pero es de justicia elogiar las virtudes. Todo tiene su anverso y su reverso. En lo que á Cataluña se refiere hay muchas gentes interesadas en mostrar el reverso solamente. Nosotros que nos enorgullemos con que Cataluña sea un pedazo de España, completamos la obra y mostramos el anverso que los demás no quisieron mostrar.

POETAS DE «EL PORVENIR»

LOS MENDIGOS

Ved cual pasan los mendigos asquerosos, y harapientos en un báculo apoyando sus enflaquecidos cuerpos; implorando una limosna con voz que parece un rezo, una súplica ferviente ó un quejido lastimero.

Siempre escuchareis la queja, la amargura, el desconsuelo, en sus labios temblorosos que sonrisas no tuvieron.

Vagabundos siempre errantes, caminantes sempiternos huyen de la paz humilde, de la calma y del silencio tras la vida que hace falta á sus doloridos cuerpos; tras la dicha que no encuentran, tras la luz, porque son ciegos.

Los vereis entre el bullicio soberano de los pueblos, arrastrando sus andrajos entre el lujo más soberbio, admirando las grandezas de los ricos y opulentos con el odio y con la envidia que hacen presa en sus deseos, mientras cruzan por su mente los deseos más siniestros.

Ved cual pasan, ved cual pasan, demacrados, cadavéricos, implorando una limosna con voz que parece un rezo, una súplica ferviente, un quejido lastimero...

Fernando Cano.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA

El día 17 del actual á las cuatro de la tarde y en la sala de Juntas de la Sociedad de Obreros, celebrará esta Sociedad, la junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y Cuentas del ejercicio 1923.
- 2.º Discusión y aprobación de la Memoria y Cuentas.
- 3.º Nombramiento de Suplentes, de Tesorero y Secretario.

Conforme al artículo 42 del Reglamento, media hora después de la fijada quedará abierta la sesión con cualquier número de socios presentes Soria 4 de Febrero de 1924.—El Presidente.—Narciso García Boiobio.

POSTAL

LLANURA

Sobre la carretera, blanca y zigzagueante, el sol, rojo y espléndido, brilla y tiembla como en la escama de un reptil.

Allá lejos, muy lejos, una gigante barrera montañosa se recorta, vaga é imprecisa, envuelta en suaves tonalidades violadas, cárdenas, azules...

El silencio,—un silencio como debe ser el de la muerte, el de la nada,—pesa sobre nuestros hombros, sobre nuestros corazones, sobre nuestras cabezas....y, como en una página maeterlinkniana, nos llena el alma de sobresaltos, de temores, de zozobras....

Dura, severa, obsesionante, la llanura se extiende ante nuestros ojos, cansados ya de buscar la vida allá lejos, en algún pueblecito humeante, y, como el silencio, esta soledad de la llanura, sin árboles, sin arroyos, sin canciones, sin verdores, nos agobia, nos angustia, nos abruma como una horrible pesadilla....

Y cuando allá en un recodo de la carretera, nos abre su corazón alguna vieja y hospitalaria venta, nos sentimos gozozos y alegres, como si perdidos en el dolor del desierto hubiéramos llegado al dulce regazo de un oasis.

Virgilio Soria.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

¿Qué pasa en el Banco Español del Río de la Plata?

¿Están quebrantadas sus fianzas? Una reunión de caracterizados comerciantes para tratar sobre este asunto.

Hace dos meses que corrieron de boca en boca, rumores alarmantes sobre la marcha financiera del importante Banco Español del Río de la Plata. Y aunque por aquel entonces, nada se pudo saber á ciencia cierta de lo que ocurría en la citada institución bancaria, lo cierto fué, que, los principales directores y gerentes se vieron en la necesidad de renunciar, nombrándose otros en su remplazo apresuradamente, para evitar una corrida que hubiera tenido fatales consecuencias para la institución y su clientela.

Pero no pudo evitarse que en aquellos días el retiro de depósitos fuera grande. Porque todos aquellos que tenían depositados sus pequeños y grandes ahorros, se apresuraron á retirarlos de la institución.

Cuando ya la cosa parecía normalizada, vuelve de nuevo á suscitarse y de cuyas consecuencias se deduce que la citada institución, ha pasado ó está pasando, por una grave crisis. Tal es el objeto de la reunión convocada por los actuales directores y caracterizados comerciantes españoles en uno de los días de la semana pasada.

Copiamos ahora de lo que en la citada reunión se trató á ese res-

pecto, de un periódico de la capital lo que sigue:

«En el local de la Asociación Patriótica Española y bajo los auspicios del alto comercio español, se realizó una reunión de comerciantes, quienes se congregaban con motivo de la resolución del Directorio del Banco Español en el sentido de convocar á una reunión extraordinaria de accionistas, en la que se dará cuenta de la exacta situación del Banco, de las pérdidas sufridas, de la conveniencia de reducir el capital actual, rehacer su fondo de reserva y á la vez y con el fin de consolidar en forma indudable su posición financiera, lanzar una emisión de acciones preferidas hasta la suma de 25.000.000 de pesos moneda nacional.

A dicha reunión asistió el doctor Horacio Calderón, uno de los directores del Banco, recientemente incorporado, quien, á fin de satisfacer el deseo de los concurrentes, trazó á grandes rasgos la situación del establecimiento é hizo conocer los motivos que determinaban la conveniencia de aportar un capital preferido por 25 millones de pesos que significaría, más que un refuerzo pecuario, la solidaridad de la clientela con la institución, así como la decisión de la colectividad española pendiente por su Banco tradicional, el más alto exponente de su esfuerzo en la República, y, sobre todo, porque así se restablecería fundamentalmente la confianza que el Banco Español ha merecido siempre en el país y en el extranjero.

La idea fué aceptada con todo entusiasmo y después de cambiarse algunas impresiones acerca de la forma en que se desarrollaría la acción individual de los miembros del comercio español que tomarían á su cargo recoger la suscripción del capital preferido, se resolvió constituir una comisión especial que, agregada á la subcomisión de directores que el directorio del Banco va á nombrar de su seno con ese fin, proceda á llenar la finalidad indicada.

Dándose prueba de un espíritu práctico se encaró inmediatamente la suscripción y así con las anotaciones que se hicieron en el mismo local, el monto de lo suscripto, sumado con la cantidad que se ofreciera al directorio del Banco inmediatamente de conocido el proyecto, alcanza ya á 14 millones de pesos.

En la asamblea que se realizará próximamente, el directorio del Banco Español presentará la situación del establecimiento y expresará, sin ambages, las causas y la importancia de los quebrantos sufridos, para que, de una vez por todas, se conozca con fidelidad lo ocurrido.

El directorio ha resuelto convocar á los accionistas para una asamblea extraordinaria, que se realizará en los primeros días del próximo mes de Febrero.

En esta asamblea se tratará la siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital.
- 2.º Aporte del capital preferido.
- 3.º Modificación de los estatutos del Banco.
- 4.º Consideración de la renuncia del directorio y designación de sus reemplazantes.

De lo que se desprende con lo que dejamos anotado, es que el Banco Español del Río de la Plata ha pasado por pruebas algo duras, y es de desear que haya podido vencer todos los obstáculos que se antepusieron en su marcha normal, y que la confianza que en él tenían depositada todos nuestros compatriotas sea la misma de siempre; de lo contrario, la institución habrá recibido un gravísimo golpe.

Juan Durán y Nieto.

ECOS

Sarcasmo.

Un periódico madrileño de la noche está estos días recogiendo el sentir de las provincias.

«Cádiz la abandonada», «Lérida la cenicienta», «Guipúzcoa la preterida». (Pongo al azar los nombres porque según el tópico mi picara memoria, compañera de mi vida, me es absolutamente tornadiza é infiel.)

Pero queda el hecho de que una serie numerosa de provincias ricas, prósperas y atendidas, ponen el grito en el cielo. ¡Todas son las cenicientas!!

Y ¡la verdadera Cenicienta, como en el cuento clásico, es precisamente la que menos clama, la que no se oye, la que no protesta.

¡Oh queridas provincias, ansiosas, que todo para vosotros queréis!

Verdaderas hermanas de la auténtica Cenicienta española, queréis para vosotras el máximo de honores, como las hermanitas del cuento.

Hasta el moté de Cenicienta le habreis arrebatado. ¿Qué dejais pues á Soria?

Pero á última hora el Príncipe os dejará burladas. Y vendrá á esta provincia soriana y verá que el precioso ferrocarril anhelado solo ajusta en justicia en el piececito de la provincia numantina. Solo ajusta en la provincia de que nadie se acuerda jamás...

Lix.

Los bonos de exportación.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas:

La Asociación de Agricultores de España, á V. I. atentamente expone:

Que, cumpliendo deberes de representación, acuden á la información abierta por Real orden de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda fecha 31 del pasado, que se publica en la «Gaceta» del día 1.º sobre un escrito que han elevado á dicho Centro algunos fabricantes de harinas, documento que se inserta en el precitado diario oficial á continuación de la disposición referida.

Los industriales peticionarios, luego de lamentar la forzada limitación de la capacidad transformadora de sus fábricas, que atribuyen á falta de expansión que les permita concurrir en los mercados de Europa con sus similares extranjeras, y de proclamar también que esto precisa trabajar trigos de procedencias, al amparo de un régimen aduanero de los varios conocidos, se pronuncian en favor del titulado bono de exportación, ó sea que, por cada tonelada métrica de harina ó de sémolas que se exporte se les libre un bono, representativo del derecho á importar, con franquicia Arancel, la proporcional cantidad de trigo, proporción que ellos mismos, previsivamente, cuidan de establecer.

Es de alabar la publicidad que se ha dado á la petición para que se pronuncien los elementos directamente afectados, aunque pudiera haber excusado el trámite la circunstancia de tratarse de una aspiración bien conocida de antiguo, sobre la cual reiteradamente han venido insistiendo dichos industriales, presentándola bajo múltiples formas aunque coincidentes en esencia, aspiración que ha mereci-

do siempre la más enérgica repul- de toda la agricultura cerealista, y que dicha industria comparte con las Casas extranjeras que en España venían y vienen dedicándose á la importación de grano, unidas una y otros con el afán de que á toda costa siga ésta realizándose, ya que no se avienen á la forzada reducción de su negocio.

Ese sector de la industria harinera española, creada y desarrollada en buena parte, al amparo de disposiciones que favorecían la exportación de sus productos á las antiguas Colonias, lucha con su inadecuado emplazamiento para surtir el mercado nacional con primera materia del país mismo á causa del doble transporte que esta transformación representa, si quiera haya visto mitigada esta dificultad, merced á una tarificación ferroviaria de verdadero privilegio, con daño de su congénere la harinería del interior, que, mas capacitada hoy industrialmente, invade las plazas mismas en las que la del litoral actúa. Es, pues, natural que persista en mantener un negocio cuya prosperidad ha estado siempre en razón inversa de la de los productores españoles de trigo, de igual modo que ya tendrá, á estas horas, descontadas la oposición que ha de encontrar de nuevo, y por parte de éstos, la pretensión que formulan, y á la que quisieron asociarlos no ha mucho, intentando hacerles ver que se preocupaban tanto como ellos de su situación de ruina, á la que por lo visto, ni habían contribuido, ni menos se habían aprovechado de ella durante la guerra, y casi más después, estando vivo en el recuerdo de muchos lo que ocurrió en aquella memorable reunión verificada en el Palace Hotel de Madrid, en la que se les propuso solicitar conjuntamente la implantación de este régimen aduanero, con el señuelo de que la considerable exportación de harinas que se produciría habría de descongestionar las paneras nacionales, alzando el precio de los trigos no obstante lo cual, y apesar de tan alagadora como falaz perspectiva, se desechó por unanimidad la propuesta y se negó el recurso requerido por las calificadas representaciones de la agricultura que allí se congregaron.

La vigente Ley de prohibición de importar trigo, que perjudica, repetimos, á unas cuantas, muy con- contadas. Casas extranjeras que siempre contaron con fuertes valores—hoy, por fortuna, en crisis de influencia—, contraría también los anhelos de la molinería del litoral, que, á poder ser sólo utilizaría los trigos nacionales pero sus mezclas, ó en casos de poder adquirirlos con mucha depreciación, prefiriendo transformar los del Extranjero, que, á las veces, suelen adquirir en mejores condiciones de precio y de pago, especialmente aquellas clases que les permiten elaborar harinas que sirven para el pan de lujo y la repostería, y que venden luego á precios altísimos.

Una vez más proclamaremos que ni los agricultores ni las entidades agrícolas pidieron esa Ley. La aceptaron por ver en ella una justa y merecida compensación á la inaudita serie de errores, de atropellos, de vejaciones é injusticias que representó la tan funesta política de abastos, que costó al Erario cientos de millones, y al agricultor, amén de pérdidas incalculables, el sonrojo de soportar la exclusiva en eso de que su capital y su trabajo, dignos, como el que más, de respeto de los Poderes públicos, fueran supeditados y sacrificados á la populachería, cuyo aplauso buscaban los gobernantes, olvidando la cuantía enorme de la riqueza cerealista que de ese modo malbarataban, acerca de lo cual aun esperamos confiadamente en que habrán de evigirse las oportunas responsabilidades. Ni pidieron esa Ley, bur- lada simultáneamente, á la presentación del proyecto, por el propio Gobierno autor del mismo, ni la quieren, ni la necesitan. Han querido, y quieren, los agricultores vivir en justicia, en el orden arancelario, y se conformarían con tener para su producción protección en igual de aquella el trabajo de los demás.

Concretándonos al tema, ratificamos nuestra oposición más re-

En el próximo número de "El Porvenir Castellano" empezaremos á insertar un misterioso relato de nuestro querido colaborador "LIX" que habrán de leer con gusto sus habituales lectores.

suelta á la implantación de un régimen que, á más de constituir un privilegio para esa parte de la industria harinera, se presta como nada á la sofisticación y al fraude, sin que, al afirmar esto, pase por nuestras mientes poner en tela de juicio la honorabilidad del digno personal de Aduanas. Una vez otorgada la concesión que se pide, la exportación de harinas se limitaría á la cantidad precisa, bien para poder importar en España, con libertad de derechos, el trigo que requieren esas mezclas de harinas para uso santuario, bien el necesario para abastecer de harinas corrientes las plazas del litoral, lo que mataría la concurrencia á ellas de las fábricas del Interior, y, por ende, disminuiría la demanda de trigo en el Centro del país, con la depreciación consiguiente, agravada, á causa del menor valor de los bajos productos, que no solo harían competencia á los secundarios nacionales, sino también á los granos de pienso, que representan una riqueza enorme (entre todos ellos, casi tanta como la del trigo), y que son una parte del conjunto de la riqueza cereal, por la cual hay que velar también; y, por si todo ello fuera poco, con la posibilidad á la vista de que en la confección de harinas, exportables ó no, se mezclen otros cereales, y entre ellos, el maíz, que entra en España con pago de derechos meramente estadísticos.

No queremos pasar al exámen detallado de la parte dispositiva en que los propios harineros solicitantes han encuadrado su aspiración, ni menos entramos á refutar el argumento de otras conveniencias industriales y ganaderas que esta vez han querido asociar á su demanda, porque creemos honradamente que el país agricultor entero se opondrá á ella y, sobre todo, porque confiamos que el Directorio Militar, inspirándose en la justicia y en el solícito cuidado que requiere la gerencia y custodia de la riqueza cerealista, cimiento el más sólido de la fortuna de la patria, no habrá de dar el paso en falso en atender la petición formulada, ya que vendría á ser como el golpe de gracia inferido á la agricultura española, que, para su infortunio, se halla hoy en trance de no poder resistir el nuevo estrago que en ella se produciría si, lo que no podemos creer, se accediese á lo que pretenden esos fabricantes de harinas.

Hace poco, querían algunos dejar en régimen de depósito comercial cerca de 30.000 toneladas que tienen compradas, apesar de saber que existe una Ley que prohíbe su importación. Antes, ahora y siempre, lo que quieren es trabajar con trigos extranjeros, con lo que esa industria sólo tendrá de española el capital y la escasa mano de obra que, dados sus perfeccionamientos de fabricación, necesita. Respetamos su derecho á pedirlo, pero, en nombre de los cuantiosísimos intereses que representamos, nos oponemos resueltamente á esa aspiración.

En méritos de lo expuesto, esta Asociación de Agricultura de España espera de V. I. que habrá de informar á la Subsecretaría del ministerio de Hacienda en el sentido de hacer ver los incalculables perjuicios que se ignorarían á la producción agrícola española si por un momento se vacilase en denegar lo que se pide.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Febrero de 1924.—El Presidente.—Marqués de Alonso Martínez.—El Secretario.—Jesús Cánovas del Castillo.

RESUMEN

D^o JUEVES A LUNES
ESPAÑA

La función celebrada en beneficio de la Asociación de la Prensa, en el teatro de Apolo, estuvo brillante.

—Se hacen gestiones para el indulto del reo Juan de Dios Jurado, condenado á muerte por la Audiencia de Jaén.

—La «Gaceta» publica un decreto reformando algunos artículos de la ley de Reclutamiento de la Armada.

—En Barcelona se ha celebrado una asamblea de productores en general para tratar de la crisis que sufre la producción española.

—En la «Gaceta» aparece un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo á don Andrés Tornos.

—En la «Gaceta» se publica una Real orden creando una Comisión que en el término de un mes ha de inspeccionar todo lo referente al anticipo reintegrable hecho por el Estado á los periódicos.

—En el Consejo celebrado el sábado por el Directorio se estudiaron varios expedientes del ministerio de Fomento.

—El pleno del Consejo Supremo de Guerra se reunieron ayer para resolver expedientes de ascensos y recompensas.

—El sábado se reunió la Junta Central de Abastos para tratar de asuntos relacionados con el azúcar y los trigos.

—En la Legación de Portugal se ha celebrado el acto de imponer varias condecoraciones á jefes y oficiales del Ejército y Armada españoles.

—Se ha publicado un bando limitando la velocidad de los automóviles en Madrid á veinte kilómetros por hora.

EXTRANJERO

Corre el rumor en Buenos Aires de que el Presidente Alvear piensa visitar España en fecha próxima.

—El Rey Alberto de Bélgica ha sido condecorado con la Orden polaca «Virtuti Militari».

—El Príncipe de Gales se cayó con el caballo que mantaba en una cacería, fracturándose la clavícula.

—La Prensa inglesa y la francesa comentan el incidente suscitado por las declaraciones atribuidas á Lloyd George, y que éste á desmentido y que el entrevistador ratifica.

—Rusia aceptó la nota inglesa sobre las negociaciones entre ambas potencias.

—El Gobierno de los Sovietes se prepara á concertar un Tratado con el Afghanistan.

—El Ejército griego se propone llegar á la implantación de la República, aunque sea á viva fuerza.

—La Cámara francesa autorizó al Gobierno para que realice su labor económica sin necesidad de consultar al Parlamento.

—Se confirma la toma de Veracruz por los federales y la huida de De la Huerta al Yucatán.

—Continúan celebrándose funerales en memoria de Wilson. Las Cámaras norteamericanas protestaron contra la actitud observada por la embajada alemana en Washington.

Se firmó en París por los delegados españoles el Estatuto de Tanager y sus anexos.

Chistes.

MITOLOGIA

Un antiguo catedrático de Literatura griega y latina tiene la manía de aplicar á cada paso una cita mitológica. Si tiene sed, es como Tántalo; si cojea, es como Vulcano; etc., etc...

Días pasados fué á consultar con un médico, el cual le dijo:

—Tiene usted una enfermedad en el hígado.

—¿Como Prometeo!—contestó orgulloso el profesor.

El mejor aperitivo: VERMOUTH

"Aquila Rossa".

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.

CREMA PARA EL CALZADO NEGRA Y DE COLOR

MARCA EL CISNE

DE Simón Zejada.-Logroño

Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.

Noticias generales.

Sr. Alcaldes:

Siguen sin arreglar los canales del Palacio de los Conde de Gómara.

Los empleados y el público que tienen que acudir á dicho edificio sufren grandes molestias y perjuicios por la caída de aguas, originando numerosas protestas.

Rogamos una vez más se proceda á la canalización que señalan las ordenanzas en bien de los ciudadanos que no tienen por qué recibir duchas de los tejados aunque estas sean de un Palacio.

Los vecinos de la calle de San Juan siguen protestando del abandono en que se tiene el pavimento de dicha calle.

Numerosos vecinos de Soria protestan también de que en calles y plazas se dejen sueltas las caballerías con gran peligro para los transeúntes y especialmente para los niños.

Apesar del enérgico bando de esa Alcaldía son muchos los perros que se ven sin el correspondiente bozal. Es preciso que los dependientes de su autoridad hagan cumplir lo ordenado por esa Alcaldía.

Nos adherimos en todas sus partes á las manifestaciones de *La Voz* sobre urinarios, verdadera vergüenza que se debe evitar urgentemente.

Aunque pequemos de pesadez no nos cansaremos de protestar hasta que estas cosas hayan sido corregidas.

Anís Infernal.

EL PEOR DEL MUNDO

De venta en los principales establecimientos.

Cocina Económica.

En esta benéfica Asociación, se han despachado en la última semana 9.805 raciones de comida á los pobres de esta capital que acuden á sus comedores, servidos por D.^a Feliciano García de Iniguez y las Srtas. Fermina y Antonia Gómez.

Títulos de Maestros.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, y á disposición de los interesados, previos los requisitos correspondientes, se hallan los títulos profesionales de D. Jesús María de la Peña y don Pedro Crespo Cereceda.

Violetas Imperiales

es la primera producción de arte en que la bellísima RAQUEL MELLER presta á la cinematografía sus prestigios y la aureola de su gloria, aumentada en esta creación sublime, presentada con lujo y propiedad insuperable.

VIOLETAS IMPERIALES es la producción que cuesta una fabulosa suma por representarla.

Muy pronto, en el Teatro Principal.

Centro Franciscano.

Mañana martes presentarán los jóvenes del Centro «El médico á palos» y Aprobados y suspensos. Los socios podrán recoger las invitaciones en el Centro desde las tres de la tarde.

Hijos de Santiago las Heras

Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazón.

Ayer se posesionó de la Sede Episcopal de Pamplona, el nuevo prelado D. Mateo Múgica y Urrestarazu.

La Santa Infancia de Soria.

Los socios de la Santa Infancia de esta ciudad esperan dar en breve, tres sesiones de teatro, la primera será en el Teatro Principal, la segunda en el Centro de la Juventud Franciscano y la tercera en el Colegio del Sagrado Corazón. Oportunamente se publicarán los respectivos programas.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajame y. Aseosio.—Jadrague.

El servicio de Información Comercial.

Hoy lunes ha empezado á cursarse el nuevo servicio de información comercial, el cual ha sido confiado al dignísimo y prestigioso Cuerpo de Telégrafos.

Por medio de este servicio la Junta Central de Abastos tendrá noticia telegráfica de los precios en toda España de los artículos de comer, beber y arder.

De esta manera la Junta Central podrá regular convenientemente los precios de los artículos de primera necesidad, siendo uno de los más eficaces medios con que cuenta el Directorio para resolver el problema de las subsistencias, asunto que tanto interesa.

Este servicio de información comercial tendrá, más adelante una segunda parte estableciéndose abonos para cuantas personas deseen conocer los precios que rigen en todos los mercados españoles.

No dudamos que en este servicio como en todos, el Cuerpo de Telégrafos sabrá cosechar nuevos triunfos.

El tiempo.

No en vano se ha convenido en llamar á Febrerillo, el Loco. Loco, y loco de remate es el tiempo que está haciendo. Sol, calma, lluvia, granizo, nie-

Por telégrafo.

Servicio de El Porvenir Castellano.

Primera conferencia

Madrid, 11, 1 m.

El tiempo en la Corte

Debido al temporal de lluvias y fríos intensos, que venimos sufriendo á partir desde el viernes último la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, desistió de anunciar espectáculo alguno, y la de Vista Alegre, que el jueves fijó dos carteles para ayer, en cuya novilla da debían actuar Avelino David, José Escudero y el debutante malagueño «Josele», se ha visto obligada á suspenderla.

Los cines y teatros atestados de público.

La Princesa de Salm-Salm

Ayer llegó á Madrid, la princesa de Salm-Salm, con sus augustas hijas, las cuales pasarán una temporada al lado de la Familia Real.

Se hospedan en el Palacio Real. En honor de las princesas, se proyectan, algunas fiestas.

El Heraldo de Madrid

Esta noche, reanudará su publicación nuestro colega de la Corte, «Heraldo de Madrid» que como saben nuestros lectores fué suspendido por orden gubernativa los días 8 y 9 del corriente.

El cable Génova Buenos Aires

Comunican de las Palmas que han llegado allí representantes de la Compañía del cable telegráfico entre Génova y la Argentina, con amarre en Málaga y las Palmas.

Estos representantes de acuerdo con los designados por el gobierno español, fijarán en Gran Canaria el punto de amarre de dicho cable.

Nuevo académico

Ayer, ingresó como académico de número, en la Real de la Lengua el conde las Navas.

Pronunció el acostumbrado discurso ante una selecta y compacta concurrencia.

Le contestó en nombre de la docta corporación el señor conde de la Viñaza.

Un banquete

Como estaba anunciado, ayer se celebró en Madrid un banquete en honor del conocido escritor, Ramiro de Maeztu.

Estuvo concurridísimo y no faltaron los consabidos brindis.

El problema de la Tierra

En los consejos, que esta semana celebre el Directorio, continuará el estudio del trascendental decreto que se prepara, relativo á la tierra, arrendamiento, contratos plazos, decreto que ha de beneficiar grandemente á los pequeños propietarios.

Hay gran expectación por conocerlo en su fondo, y se espera con avidez, la «Gaceta», que ha de publicarlo.

El general Aizpuru

Ayer llegó á Madrid el alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

El expreso de Andalucía, trajo algún retraso.

En nombre del Directorio, fué recibido el Alto Comisario por el general Gómez Jordana.

También acudieron á recibirle, numerosos jefes y oficiales.

El general Aizpuru, estuvo en Guerra conferenciando con el marqués de Estella, y después en la Presidencia, conferenciando también con varios generales del Directorio.

Se asegura, que al Consejo que celebre esta noche el Directorio, asistirá dicho general, y tratará, como es natural de nuestra actuación en Marruecos, situación actual de las cábilas ninsumisas proyectos probables de los Beni-urriagueles y

presupuesto de gastos de la «dos» Zonas de nuestro Protectorado y de otros asuntos, que se refieren á la política y actuación á seguir en el asuntos marroquí.

La Gaceta.

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente interesante disposición.

Artículo único. Las disposiciones contenidas en mi decreto de 22 de Enero de 1924, relativo á las pensiones correspondientes á las familias del personal civil y militar, que preste sus servicios al Estado, son aplicables á las viudas y huérfanos de los funcionarios de la Administración colonial que perciban sus haberes por el presupuesto de las posesiones de Africa occidental, quedando derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongán á lo que dispone taxativamente al efecto mi decreto de 22 de Enero.

La Exposición Ibero-Americana

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

«Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º El Comité ejecutivo de la exposición Ibero-Americana actuará con personalidad jurídica plena, para preparar, ejecutar y liquidar el certamen que se proyecta, administrando las subvenciones y fondos legalmente arbitrados con este fin. Quedará constituido en la misma forma que lo está en la actualidad, con los vocales designados en Octubre de 1910, los nombrados por Reales órdenes sucesivas, más los designados por los diferentes acuerdos del Ayuntamiento y del propio Comité y los ex alcaldes de Sevilla que actualmente pertenecen al mismo.

Los cinco vocales designados por el Ayuntamiento entre los concejales los dos diputados provinciales, los representantes de las primeras autoridades eclesiástica y militar, el rector de la Universidad los presidentes de las Academias de Buenas Letras y Bellas Artes, de las Cámaras de Comercio, Agrícola y Asociación de Ganaderos, de la Junta de Obras del Puerto, Archivo de Indias, el teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, los presidentes del Ateneo, del Círculo Mercantil y de la Unión Comercial, del Real Club Automovilista, de la Asociación de la Prensa, la representación obrera, los directores de los diarios locales, el presidente de un Círculo de recreo y cuantos lo sean en concepto de representantes de Corporaciones, entidades y clases sociales, cesarán en sus cargos al perder la representación que ostenten, en cuyo caso las Corporaciones de donde procedieran designarán á los que deban substituirlos.

Si á juicio del Comité ó de la Comisaría Regia procediera la agregación á ampliación de alguna entidad al seno del mismo, se propondrá así al ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, por conducto del comisario, que informará la propuesta. Las vacantes de vocales no representativos nombrados por el Comité pueden ser amortizadas por acuerdo del mismo.

«Art. 2.º La comisión permanente, integrada en la forma que actualmente se encuentra, actuará conforme á las delegaciones y autorizaciones que el Comité le haya conferido ó le confiera en lo sucesivo. El Comité cubrirá libremente

las vacantes que pudieran producirse en la comisión permanente; pero en ningún caso el número de sus vocales será menor de cinco ni mayor de siete.

«Art. 3.º A la Comisaría regia creada por Real decreto de 11 de Junio de 1920, corresponden las funciones que se determinan en la Real orden de 26 de Abril de 1922 y además las siguientes:

«Redactará anualmente una Memoria explicativa de todos los trabajos realizados por el Comité. Para la redacción de esta Memoria podrá utilizar los servicios de un funcionario del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, siendo á cargo del Comité las dietas que devengue.

«Remitirá al mismo tiempo las cuentas que anualmente rinda al Comité.

«Podrá delegar alguno de los cometidos ó funciones que le competen, para la mayor eficacia de los mismos, en algún vocal del Comité.

«Presidirá la Comisión permanente, y como funcionario del Poder central, dependiente de la Presidencia del Gobierno, según dispone la Real orden de 22 de Octubre de 1922, gestionará cerca del ministerio de Estado cuanto interese á la concurrencia de los países invitados, remitirá al Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, á más de la Memoria y estados de cuentas ya consignados, los informes y consultas que estime procedentes, y realizará cerca de los departamentos y autoridades las negociaciones que considere necesarias para el mejor éxito del certamen.

«Art. 4.º El Comité de la Exposición, en el plazo de tres meses redactará un Reglamento que deberá someter, por conducto del comisario á la aprobación del Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, comprensivo de la organización de todos los servicios y métodos para la contabilidad y realización de las obras del certamen, estableciendo las reglas para los concursos y adquisiciones directas. Entre tanto esta reglamentación no sea aprobada, continuará rigiéndose por los acuerdos que haya adoptado el Comité sobre estas materias.»

La Academia de Ingenieros destruida por un incendio.

Según noticias recibidas de Guadalajara, un horroroso incendio destruyó ayer domingo la Academia de Ingenieros militares establecida en dicha capital.

Desconocemos detalles de esta catástrofe pudiendo adelantarse únicamente que no ha habido desgracias personales.

Viaje.

Procedente de Sevilla, llegó ayer á Madrid, el Director de Seguridad.

El Supremo de Guerra y Marina

En el Supremo de Guerra y Marina, se verá mañana la vista de la causa instruida contra el soldado Manuel Rodríguez, por desertión. Ponente, fué el general Viné.

Miércoles. Vista de la causa contra el carabnero Andrés Cabrera, por homicidio, ponente, el consejero togado señor García Parreño.

Jueves. Causa contra Cristóbal Cañadas y otros, por estafa. Ponente, el consejero togado señor Daroca.

Viernes. Sala de Marina.
Sábado. Pleno y cruces de San Hermenegildo.

MARRUECOS

De Melilla dicen que ha llegado la primera expedición de reclutas conducidos por el vapor correo «Milaga».

Para la recepción de los reclutas fué designado el comandante de Estado Mayor Sr. Alvarez de Sotomayor. Desde el muelle se dirigieron á la estación de Vizcaya para su desinfección, siendo luego vacunados.

Telegrafían de Zaragoza que han marchado en tren especial los soldados destinados á Marruecos. En Calatayud se unirán con los clutas de aquella Zona y con re-Cuadaluja y Soria y seguirán hasta Valencia, donde embarcarán en el vapor Barceló el día 19 con destino á Ceuta.

Crouselles.

ULTIMA HORA

Por mal estado de las líneas, según nos dicen han caído al suelo numerosos postes más allá de Aranda no podemos dar hoy nuestra conferencia de última hora, lamentando que nuestros lectores se vean privados de nuestra acostumbrada información.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

'ADLER'

en buen uso, se vende. En esta imprenta informarán

TINTORERIA

Y QUITAMANCHAS para Soria y su provincia.

Se hacen toda clase de transformaciones con colores á precios sumamente reducidos.

Para encargos, Calle de Canalejas, 32, SORIA

SASTRERIA DE Ponciano Antón.

Fabrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos

Grageas y peladillas

E. MATEO

Fábrica, Sanz del Río, 8

Despacho: Canalejas, 49.

Teléfono 49. SORIA

Miranda. SASTRE

PAILLADOU

Las mas modernas en generos del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes años. Dirección: Plaza de la Victoria, 11.

Banco Hipotecario de España.

CAPITAL: 50.000.000 de pesetas

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuandolos olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Autorizado para gestionar Préstamos y colocación de cédulas hipotecarias en esta provincia.—Pedro de San Martín y Segovia.

11-25

REGLERO.—Soria, imprenta.

ve, viento, bien en parte, bien de una vez; tal es el tiempo que nos ha traído el más corto de los meses.

Pero no podemos quejarnos: ¿Quién le pide juicio á un mes Loco?

El Casino de Numancia.

En la Junta General celebrada ayer por esta Sociedad soriana se acordó por mayoría de votos elevar la cuota mensual á 10 pesetas.

La Junta Directiva de dicho Casino tiene en proyecto grandes reformas beneficiosas para los socios.

Restablecida

Después de larga enfermedad se halla bastante mejorada, la preciosa niña Carmencita Reglero, hija de nuestro querido Director.

Durante su grave dolencia ha sido asistida por el prestigioso médico D. Antonio de Marco quien ha puesto toda su ciencia en el cuidado de la enfermita.

Natalicio.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el conocido maestro carpintero Manuel Peña.

Contra esta alegría el Sr. Peña tiene el dolor de ver enfermita de bastante cuidado á su hija Esperanza.

Reciba nuestra enhorabuena por el nacimiento de su hijo y la expresión de nuestros votos por el restablecimiento de su hija.

El Duero.

Como consecuencia de los deshielos en la sierra, el río Duero ha sufrido una enorme crecida sobre su nivel ordinario.

En la fábrica «La Sequilla» el agua anegó el departamento de máquinas y la vivienda de los empleados, siendo esta la causa de los apagones de ayer.

Nota importante.

Está ya aprobado y pendiente solo de su publicación en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, el aumento de 0,25 pesetas en la masita y 0,75 pesetas en mano diariamente.

También se establecerá un enganche por tres años.

Se alista en el Gobierno militar de la provincia (Soria).

Teatro Principal.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Dentro de breves días llegará á Soria la compañía de comedias de Paco Fuentes que dirige el eminente primer actor Francisco Fuentes.

Figura como primera actriz la también eminente Tarsila Criado.

La compañía, que actualmente se encuentra en Bilbao, ha sido contratada sólo para tres días.

Las tres obras que se representarán son estas: «Currito de la Cruz», «El niño de Oro», «El ladrón» ó «Constantino Pla.»

Lista de la Compañía.

Actrices.—A. de Burgos, María; Barrenechea, Matilde; Criado, Tarsila; Faustes, Concepción; Gutiérrez, Encarnación; Olivár, Pilar; Quintero, Enriqueta; Romero, Pilar; Torres, Felisa.

Actores.—Abad, Pedro; Barrenechea, Ernesto; Fuentes, Francisco; Fuentes, Paeo; Labra, José María; Ros, Emilio; Sancho, José; Soler, José; Torre, José.

Apuntadores.—Francisco Catalán y Manuel Agustí.

Maquinista.—Francisco Fons.

Atrecista.—Pedro Sáenz.

Gerente de la Compañía.—Emilio Aguilar Ross.

Representante.—Lepoldo Sterico Podesta.

Decorado propiedad de la Compañía de Bulbina y Airbal, Ross, Aparicio, Magdalena, Pastor y Rovira, Amoros y Arnau.

El precio de la localidad, será á base de cinco pesetas butaca.

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Anís de la Asturiana.

No tiene rival.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Saladell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cantidad corriente ó a plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cortas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LA S DE LA AMÉRICA LATINA.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIEERNAS**, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

RELOJERIA Y OPTICA de SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica — SE GRADUA LA VISTA Especialidad en **compuestas.**

— La Relojería más antigua —
2 Vudillo y Plaza de Acedña 2



“LA ORIENTAL”

Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases

Sucesor de Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4 SORIA
Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96%) marca «El León», en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores. Jamones y embudidos.—Licores. Cafés, etc.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837
Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Gran premio Madrid 1907.
ESPECIALIDADES
Amontillado inocente y
Coñac Feudal.

CALPE

COLECCIÓN UNIVERSAL

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA ACABAN DE PUBLICARSE:

Jak. A. DAUDET. 2 tomos, tres pesetas cincuenta céntimos.
Lidia y Francisco Columba. C. NODIER, 0'50.
La novela de una momia: TEOFILO GAUTIER, 1'50.
Tres diálogos entre Hilar y Filonís: JORGE BERKELEY, 1pt.
Confesión de un hijo del siglo. A. DE MUSSET, 2 ptas.
Historia maravillosa de Pedro Schlehmit: A. VON CHAMISSO 0'50.
El Rey Ricardo II: SHAKESPEARE, 1 ptas..
Los chuanes: H. DE BALZAC, 2 tomos, 3 ptas.
Cuentos de Hoffmann. Tomo VII, 0'50.
Los últimos días de Pompeya: BULWER LITTON, 2 ptas.
Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. ROUSSEAU, 1 ptas.

Mensualmente se publican cuairo ó cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias, por trimestre, 13'50.

CATÁLOGOS GRATIS
De venta en todas las librerías y en la

CASA DEL LIBRO
Avenida Pi y Margull, 7 (Gran Vía)

Madrid.

González Biass y C.ª
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlúcar.
Coñac Jerezano.

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA
“METAL”
por ser la que menos consume y la que más luz dá.
Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

Torcuato Martínez.
BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, vinos y cognacs «Pemartina».
Canalejas, 56, Soria.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 80.
Mariano Granados, Canalejas, 31
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, 2.º
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA
De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez. Canalejas, 33, principal.

ARMERO
Bruno Ugarte. Numancia, 11, armero y grabador.

BARES
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50

BANCOS Y BANQUEROS
De España, Plaza de Aguirre 6
De Aragón, 3
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27
Epifanio Rídruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS
E. Rídruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS
Juan Aparicio Lapuerta. M. del Vudillo 2

ESTANCOS
Jullán Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD
«Eléctrica de Soria», Aduena Vieja, 3.

FARMACIAS
José Casado, Canalejas, 38

FARINAS. (Despacho)
Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES
Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2

MÉDICOS
Antonio de Marco, Canalejas 14.
Juan Antonio Gaya, Plaza del Vergel, 2
Mariano Itiguez, Plaza de Aguirre, 1
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9

OBJETOS DE CRISTAL
Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS
Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. del Vudillo, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.
Cecilio Carreira, Canalejas, 10.

PROFESOR DE PIANO
Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS
Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

RELOJETA
de Santos Liso, M. de Vudillo, 2

TEJIDOS
Camillo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS
Cándido Medina, Canalejas, 14
Sisto Morales, 50.
Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATEIRAS
de V. Escalada, Canalejas, 69.
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Eosanche).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Comp.ª—Carriñena (Aragón)

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A



La máquina predilecta.
Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.

Las Cadenas
Hijos de Pablo Guzmán
VILLAVA-NAVARRA

ANIS

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Sobriño-sucesor de Aparicio.
Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma
FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ
Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14
SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos
Con un 40 por 100 menos que en otras casas.
Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.
Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Gran Confitería y Pastelería.
PABLO HERRERO
Las mejores mantecadas.

Martín Blázquez.

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes, 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.
Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.
Estátuas, bustos y retratos.
Baños y fregaderos.
Chimeneas, escaleras y pavimentos.
Informes en esta imprenta.